

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 29 de MARZO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de FEBRERO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGROPACION SOCIAL y CULTURAL DE DISCAPACITADOS y CUIDADORES RAYOS DE ESPERANZA Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Abril del año 2026
- Horario : inicio _____ término _____
- Lugar y dirección : MINISTRO GANA # 361

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria AGROPACION SOCIAL y CULTURAL DE DISCAPACITADO y CUIDADOR RAYOS DE ESPERANZA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
	<u>JONATHAN ARAYAM</u>	<u>15.9574267</u>	<u>9.88969770</u>	<u>JONATHAN ARAYAM</u>
	<u>Carmen Urra Cáceres</u>	<u>7518488-3</u>	<u>944122313</u>	<u>Carmen Urra Cáceres</u>
	<u>ALEJANDRO GONZALEZA</u>	<u>12458446-9</u>		<u>Jaime G</u>